



Veinte maravedis.



SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA Y
CINCO.

Octubre mill setecientos ochenta y cinco años: los ^{ves} 5. ^{de} ^{la} ^{ciudad}
Dn. Joaquin de la Plaza Abogado de los R. consejos y Dn. ^{de} ^{la} ^{ciudad}
Jual Garcia Orenes Alcalde ordinario de ella = Diferon
que por el correo ordinario han recibido la carta oñ.
precedente del Sr. Dn. Josef Dimener Orenes contador
pñal. de su mag. Intendente ynterino de la Ciu. de Sevilla
y su Reino; en cuiavista = mandaron se de abise
y su recibo a dno Sr. y no se llebe al Ayuntamiento
para en el ebaquar su cumplimiento, para lo q.
se cite a los ^{ves} Capitulares Jurata e Propios con
esquela antedicha y expresion de causa por el dho. ^{de} ^{la} ^{ciudad}
al maia = este Jngado segun castrombre. Y por este
su auto asi lo proveyeron, mandaron, y firmaron =

Sr. D. de la Plaza Orenes #
S

Ante mi

Ante mi

Nota Incontinenti se ha escrito la carta de abiso q. se contie
ne en el auto anterior p. el Sr. Intendente ynterino de
la Ciu. de Sevilla, y se enrego para su conduccion
a Jn. Picaro conductor de cartas. Doi fee =

Ante mi

Ante mi

En Molina en dno dia mes y año q. es no hice
saber el auto anterior a fulgencio Sinarced

